

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un mes.	Pesetas 1'50
Trimestre.	5'00
Año, ídem.	10'00
Número suelto.	0'05
Ídem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.  
**FACTOS ANTICIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.**  
Teléfono núm. 142.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3245

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 13 de Abril de 1913

**Insísimos**

## El acta del maestro Sebastián

Don Sebastián López Muñoz, al leer nuestro artículo de ayer se apresura a contestarnos. Su carta bien sencilla, es bien elocuente. Habla mejor de lo que calla que de lo que habla, apesar de que lo que habla es bien educador.

Dice así:  
Sr. Director de EL RADICAL:  
Carísimos y estimado amigo: Relevado me creía con mi sincera declaración de ocupar de nuevo la atención del público, mercedor de ofrecerte asuntos más importantes y de general interés que el de mi humilde nombre, pero el deber me obliga a disipar las dudas que le ocurren a usted amigo Director, acerca de mi forzosa resolución a declinar el honor de aceptar el puesto que me ofrece en la candidatura republicana.

Convencidos debieran estar mis últimos amigos de la imposibilidad en que me colocan los detalles de mi padecimiento para poder salir del forzoso sequestro a que me reducen; dicho esto con la entera claridad que se exige y con lo que yo he procedido en todos los hechos de mi vida política. Y no debieran en manera alguna considerarse mi resolución como protesta a las discrepancias que puedan existir entre mis correligionarios, pues aunque lo lamento con sentimiento profundo, no me extrañan ni sorprenden, que desde aquella memorable época en que en un Club se pedía la cabeza de Castelar, pasando por el año 73 en que nos dividimos en benevolos é intransigentes, y viniendo á época más reciente en que se trabajaba por la formación de dos partidos, uno de Zorrilla y otro de Salmerón, la experiencia, ya que no la instrucción, me enseña que la diversidad de opiniones de los hombres aun dentro de un mismo credo político les hacen disentar en los procedimientos de que son admirables ejemplos aquellos grandes maestros mártires de la Revolución francesa los Marat, Robespierre, Danton, Salicrú y Mac, Rolance, en cuyas tumbas debiera leerse según Lamartine los siguientes epígrafes: *Obveros de la Humildad muertos por el Porvenir.*

Yo no puedo elevar protesta sobre las discrepancias republicanas; yo he exteriorizado mi pesar prefiriendo suavizar asperezas en aquellas que merecieron el nombre de Conferencias de Algeciras.

Y termino, amigo Director, rogando mis correligionarios que me consideren recluido en el Cuartel de los inválidos republicanos, en donde, si la pesadumbre de los años enfiar mi cuerpo, mi espíritu se enardece con la convicción profunda de que los males de nuestra Patria pueden ser únicamente curados con el advenimiento de la República.

De usted siempre amigo y correligionario.

**Sebastián López.**

Después de leerla nosotros y de publicarla, no tenemos nada más que hacer una cosa; insistir en la suprema conveniencia de que sea el maestro Sebastián, el que salga triunfante de las urnas el próximo día 27 en las elecciones del distrito tercero. No somos nosotros, un partido que pueda imponer su nombre; pero somos un órgano de la opinión republicana que tiene derecho a emitir su opinión lisa y llanamente, y la opinión general de todos los republicanos que están en contacto con este periódico, es la que venimos sustentando desde hace tres días en nuestras columnas.

Otro nombre que se diera, para que figurara en la candidatura, entre otras cosas serviría para que la derrota fuera segura; por que no sumaría de seguro todas las voluntades, y se creería en los espíritus de parcialidad reinantes; a pesar de lo que se dijera en contrario.

Ademas, la derrota que sufrió en la lucha pasada el nombre por muchas razones venerable del maestro Sebastián, está exigiendo de la dignidad republicana una completa reivindicación, que sofoque todas las suspicacias si las hubiera y el espíritu de la traición, si intentara erigirse de nuevo sobre el paves republicano.

Hace falta que los republicanos más caracterizados como neutrales en nuestras intestinas discordias, se reúnan pronto y acuerden algo que pueda sentar como definitiva y oficial estas opiniones de la masa general de nuestro partido. Si esos espíritus neutrales continúan inertes, no habrá luego derecho para pensar, que fuimos nosotros, los atacados de pasiones personalistas; los que agitados á los cuatro vientos banderas de rebelión.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos ahora: nuestras columnas, nuestro periódico, están á la disposición de todos los republicanos que quieran servir á esta iniciativa, por muy destacados que se crean de nosotros. Quian ponga en duda nuestra lealtad, nada más fácil que ponerla á prueba por convenirse de que esas dudas son infundadas.

la luquición. Lejos se yergue otra torre, la de San Faucundo El sol, próximo á su ocaso, titila de oro viejo las corrias y las torres, y da prelores tintes á los collicos al cielo y á la plaza. El toro que lidian es el último y le apuran bien.

Con largas varas le acosan, le tuñen, le punzan, le llaman sandeces. Cierta mujer muy vieja, de pesadas caderas, se pone de frente en un gr.n claro y le cita sin miedo con su pañolón verduzco. La gente ríe el caso y deplora de corazón que el novillo no la ensarte. Otra mujer cuya cara es un costrón de mugre y sarna dice jocosamente: Para toros buenos los que mataron á mi marido. Me estremeció de ira, tiempo; así habla mi Raza. Mi estirpe habla por boca de aquella viuda inicuca. El penón morado de Castil la ondea en su moharra sobre el Ayuntamiento; gracias que el pend'n de Castilla nunca fue morado. Observo mucho lumbre apasionadamente; hay allí miles de figuras negras, centelleantes, en camisa, sin sombreros, con varas y cen capas Los env' elve una atmósfera densa, de menuda arena, que debe asfixiarlos; pero ellos ni lo notan. Suena de pronto la banda que ocupa otro tendedo. Es un pasodoble canalla. De la plebe surge un resoplido de hipopótamo antidiuviano; quiere más toros. El pasodoble enardece su miedo y su sangre de chufa valenciana. Abren el toril y el novillo se arroja á él como se arrojaría á un pozo ó á un precipicio si lo hubiera; debe estar loco el pobre animal. Mas la gente se abalanza á la fachada del Ayuntamiento y grita é increpa; quiere más toros y no importa que sea de noche. La no he es digna de la tragedia y en las sombras se cometen los crímenes cuya lectura devora la gente. Sangre en las tinieblas es el ideal tragico y mi Raza es substancialmente tragica. Si quisiera saber por que pida aquélla plebe toros anotados estos datos, cuya elocuencia es terrible.

Cuando en la plaza se arrienda una casa, en el contra los arrendatarios exigen esta clausula fundamental: que se les reserve durante las capeas de feria los balcones. Los agricultores braceros se enrolan con esta condicion terminante que se terminen en las tareas agrícolas en la época de los novillos, han de disponer de los dias en que se lidien.

En Nava del Rey se terean de noche las avas; cuando una de ellas está á punto de coger á cualquiera, apagan la luz, gritan y la vuelven á encender, muchas veces aparece un difunto bajo los cuernos, pero esto no vale la pena, si bien se mira, porque es un asno de menos. En Tordesillas se lidia el llamado toro de Vega íel cual en pleno campo se lancea; el mozo que le dá la última lanzada tiene derecho á traer al pueblo en la punta de su pica la oreja del animal; y es de fama que aquella noche sueñan con él las mujeres. Se encienden los farolillos en la ciudad y su luz abre en la niebla de polvo estelas de un color bermejo ó nimbos de un morado agrío, ó madejas ó ramalazos de verde livido.

Mientras la gente grita ante el balcón de la autoridad pidiendo más toros, yo me distraigo viendo el gran juego de luz crapeau. Jar que anacara el cielo y lo esmerila y lo pule, y arroja sobre los tejados oces radiantes de un difícilísimo matiz y el otro juego de la luz artificial que abre la bruma polvorienta en jirones luminosos.

La música sigue su tocata flamenco a esparricando en el aire el genio de Andalucía y todas las ideas de la lujuria del desenfado y la desnudez tura. ¡Que poco cuadra con aquel ambiente deliciosamente histórico el necio fantar del pasodoble! Tece la campana de San Ant'io y la gente la corea y se calla como si estuviera en la Edad Media. El reloj se ilumina c n una lampara que refleja sobre la esfera. Se encienden los arcos voltricos. Bañan las mujeres ó se pa sean acompañadas de los heroes de la capea. Se comentan los incidentes Totul: un muerto y varios heridos ¡Oh, más fueron las victimas el año pasado!... Las torres fueron legendarias asumen en la noche, el polvo descendiendo á plof mo como ceniza de Cuoremas sobre aquellas cabeceitas de ajo, desfiló el pelotón de la guardia y yo mismo, seguido de unos cuantos jove nes, pasé tambien por el teatro do tanta oca y ta tanto crimen bajo Me cuentan horrores coardas tremendas, accidentes horribles y se placen en describirmeles como si los gozaran.

Eugenio Noel

## Gaceta rimada.

A una infeliz labradora que después de grandes penas pudo lograr encontrarse con el título de duéña de un billete del Banco de aquellos de mil pesetas, hoy la muchacha ha sufrido un disgusto que le cuesta estar en cama, lo menos cuatro semanas y media. **Y** conste que no exagero al citar tan larga fecha. **S** trata de que, la pobre, que cuida varias terneras, y lechones y cabritos, y además cerdas y cerdas, y que se pasa en el campo lo mejor de su existencia para atender á las reses en tanto que pastorean, la otra tarde, dominada se vió por la somnolencia, y quedése poco á poco

dormida, de tal manera, que no observó que una vaca le iba metiendo la lengua en el delantal, primero, después, en la faltriquera, y al final logró encontrarle el «cromo» de mil pesetas que llevaba la moicita en el cuerpo con idea de que nadie lo supiese y que ninguno lo viera. La vaca le dió un buifido, y después, con gran presteza, se fué comiendo á pedazos el billete de su duéña. Luego de dos horas largas, que empleó para la siesta, al despertar, se hizo cargo de cuanto ocurrió, y tal pena sintió aquella labradora, que llorando, daba pruebas de haber perdido el juicio al observar su gran pérdida, tanto que á la vaca al punto habló de esta manera: **—** ¡Oh vaquína, mi vaquína, que dejas en la miseria á esta infeliz que te quiere, ya que «tiés» las mil pesetas, dame el «cambio» cuando menos y quedáte lo qué quieras... **J. Enrique Dotres**

## Notas parisienses

**¡Oh las sufragistas!**

Las sufragistas inglesas reducidas é prisión, se obstinan en rechazar todo alimento, mientras la opinión pública, no obstante, se muestra hostil á la Paunchust y á sus amazonas, protestando contra la odiosa alimentación forzada por medio de la sonda. **—** ¿Qué hacer? Si se suelta á las sufragistas, volverán vien pronto á sus entretamientos. Estos marimachos tienen maridos, quienes en su mayoría deploran tales locuras.

En efecto debe ser muy grato tener una mujer que vuelve á casa con un ojo estropeado por el puño de un polizone, ó que sin consultar á su esposo, hace curas de adelgazamiento integral en la prisión y hay que convenirse que es de todo punto imposible meter en razón á los frenéticos apóstoles del «voto forwem» ¡voto para las mujeres!

¿Imposible? Esperad... Tengo una idea que brindo á los infortunados maridos de las sufragistas. Es muy sencillo; que ellas tambien declaren la hujega del hambre. Cuando la esposa regrese de la gran manifestación, el esposo declara arrollando su servilleta. **¡No! ¡yo no quiero comer!** **¿Por qué my dear (querido mio)?** **¡No comeré hasta que bayais renunciando al feminismo!...** Pero acaso las feministas no se detengan por tan poca cosa; además de que sus maridos, que no tienen una

exaltación mística observar la más absoluta abstinencia, se dejarán tentar por el olor del guisado.

Porque la verdad es que el sexo fuerte, es menos fuerte de lo que parece. **C. V.**

## JORNADAS

La pastoral del Obispo de Hades, tan sabiamente recogida en estas columnas por el niño Luis de Zulueta, es la contestación más categórica, más terminante que se puede dar á la triste y lamentable campaña que han emprendido los clericales contra el proyecto sobre la enseñanza del catecismo de la doctrina cristiana en las escuelas. **¡Eso es hallar y lo demás es miseria!**

La plaga clerical que azota á España ha sido motivada por la falta de un espíritu religioso español! Esa carencia de religiosidad existe tanto en el campo clerical como en el anticlerical. Así ha resultado que la lucha, en lugar de entablar en un elevado sentido espiritual, ha ido rastreando, convirtiéndose en disputa de plaza. Los sermones del Padre Clavel, de tan regocijalo y pintoresco estilo, dieron una muestra de lo que ha sido la propaganda religiosa. **No se hace anticlericalismo pintado á un fraile gordo, rellenando el buche; ni pueden hacerse espíritus religiosos, pintando á un librepensador como á un ogro que se come los niños crudos.**

La falta de espíritu religioso nos ha conducido á ese lamentable estado. Y en lugar de educarse al pueblo en las cuestiones espirituales, tanto en uno y en otro campo se le ha embrutecido. **A un padre, católico, con espíritu religioso, le tendría que repugnar que se enseñara á su hijo como otra cualquier asignatura, la agricultura, por ejemplo, la Doctrina cristiana, le tendría que repugnar que se enseñara el Decálogo como se enseñan, rutinariamente, las cuatro reglas. Pero como para ese padre atóxico, educado, en esos mismos principios, el espíritu de la religión es lo de menos, cree que queda salvada su responsabilidad, con sólo encontrar consignada, como enseñanza oficial y obligatoria, la Doctrina.**

La religión así practicada sólo es un formalismo. Sólo entra por los ojos. No llega al espíritu. Por eso muchas devotas tienen en más estima una efigie del Papa que la de Jesús. El Crucificado ha sido reemplazado por el «Sacrado Corazón».

**Café Suizo.**—Café tostado diariamente kilo 6 pesetas 50 gramos 30 céntimos riquísimo.

## Vida republicana.

**Un centro instructivo**

Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adhirieron pero es preciso que sean más todavía. **P**ara acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable, la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengan á inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelos de servir con su modesto óbolo á la propaganda de nuestras ideas redentoras.

Las adhesiones pueden hacerse en la papelería de don José Moya Fernández (Paseo del Príncipe); en la Droguería de Bustos (calle de Granada) y en la redacción de este periódico.

Todos los republicanos, especialmente los del distrito cuarto, deben asistir á la sesión de mañana en el Ayuntamiento.

Veremos cómo se portan los concejales del partido, velando por la pureza del censo electoral.

## NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Francisca Maturana, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Miguel Peña, y madre política de D. José Martínez Ruiz, también querido amigo nuestro.

Sus bondades, le habian conquistado el aprecio de todos, siendo su muerte sentidísima.

El entierro se verificará hoy. Enviarnos nuestro más sentido pesame á la familia en particular á nuestro amigos D. Miguel Peña y D. José Martínez.

## Una capea en Medina del Campo

**Tanto monta. Monta tanto Escuda de los Reyes Católicos.**

Entro en la ciudad como entro en todas, sin equipaje, sin cuidarme nada de mí mismo. Tengo en los ojos la visión de la gran llanura castellana. He visto vastas hectáreas de pinos, arbol generoso; simbolo del sacrificio útil.

Las calles están desiertas y abandonados los horros. Esto es un mal sintoma, porque el castellano pocas veces abandona su rucio. En una vía amplia, bordeada de altas casas modernas, se dos cosas: que es el último día de la feria y el pueblo entero se ha congregado en la plaza Mayor.

¿Para qué? Un pueblo sólo se congrega entero en España para ir á los toros. Corren novillos, es la última corrida y es la última. Viniéron de todos los pue los comarcanos; se íal ésta tambien genuinamente española, porque únicamente se visitan los pueblos en España cuando hay toros. En efecto, al desmorbar en la plaza oiga un griterío espantoso y veo cerrada la bocacalle con una empalizada. Entrés las vigas, y sobre ellas, se apilamaz un gentío informe. De la plaza se ve el cielo una azof polvareda gris. A intervalos oigo gritos de miedo que infunden espanto.

Ya en la plaza me abro paso á codazos. La gente ocupa, estrujándose, las aceras entre las casas y los maderos—puestos en los arroyos á guisa de burladeros ó barreras. Es curioso que Noel tenga tal entrada en tal ciudad; parece la confirmación plena de cuanto vengo escribiendo y predicando.

Me refugio en un café, pero apenas llevo á mis labios ardientes y sedientos del viaje la cerveza; unos jóvenes vienen por mí, se ven quien soy y bondadosos quieren darme el placer de sorprender á un pueblo en la más villana de sus degeneraciones. Me sacan en volandas á un balcon y he de cerrar los ojos, aturrido. El espectáculo es verdaderamente grandioso é indescriptible. Los jóvenes me miran con estupor esperando mis comentarios, me hablan atropelladamente, me dicen que he muerto un hombre, que los heridos son muchos, que aquello es siniestro. Aquello es trágico, con esa sencillez que llamariamos equívoca si pudiera aplicarse eso. Nombre agrado á esta fiesta ridícula. Figúrese una plaza vez y media más grande que la Puerta del Sol en Madrid. Imaginuos un perfecto cuadrado y trazad en ese plano de cuatro líneas lo que voy á deciros. En el centro un kiosco, de la música circuido de valiz, entre él y uno de los lados, una fuente asimismo bordeada de estacas. Abriad dos calles en los ángulos y cerradas con palos guásteos. Trazad otra calle en una de las li-

## Local-Provincial-Regional.

### Locales.

**Municipalierias.**—Orden del día para la sesión que se celebrará mañana lunes. Factura de don Angel Pastor, de pesetas 104 por rollizos para el arbolado de varias calles.

Escrito de don Manuel Carmona, solicitando prórroga para el cobro de los descubiertos de patentes.

Acta de recepción de las obras de una serie de nichos para adultos en el cementerio de San José.

Escrito del arrendatario de inquilinatos reclamando la suma de ocho mil ochocientos cuarenta y tres pesetas que dejó de percibir por orden del Ayuntamiento.

Oficio del Gobierno civil de la provincia comunicando R. O. resolutoria de competencia entre el Sr. Gobernador civil y la Administración.

Informe de la Comisión de Alumbrado en el proyecto de ampliación de la red subterránea de la compañía Mengemor y enlace con la de Lebrón.

Oficio del Director de la Banda de música municipal dando conocimiento de la suencia del profesor de la misma don Francisco Pérez Iguña.

Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Ornató sobre el importe de la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Informe del Inspector municipal de Sanidad sobre los depósitos de mineral de hierro de la barrida de las Almadravillas.

**JUNTA DE ASOCIADOS.**—Para mañana, á las cuatro de la tarde están citados los señores que componen la Junta de asociados.

**EDICTO.**—El Ingeniero de este distrito forestal ha remitido á la alcaldía un edicto, anunciando que se señala el día 15 de Julio próximo, para dar principio á la operación de deslinde del monte número 44 del común de vecinos de Nijar, sito en aquel término.

den referente al alumbrado público, de esta ciudad, por gas.

**EYPLOSIVOS.**—El Gobernador civil de esta provincia, señor Pérez Gironés, participa haber autorizado á don Manuel Vicente Moreno para la descarga, en la playa de 120 cajas de explosivos del laud «Joven Antonio».

**INFORME DE CONDUCTA.**—El juzgado de Instrucción de este partido, ha solicitado ese informe sobre la conducta de Luis Guirado Franco, Arturo Rubí Espinosa, Enrique Calderón Rodríguez, Antonio Núñez Calvo, Diego García Marín mal contento Manuel Yaguas Gutiérrez, Juan Soriano Almedija y Juan Soriano López.

**CITACIONES.**—El Alcalde de Carboñeras ha devuelto cumplimentada la citación de Francisco Flores Soto, para el 14 del actual.

También el de Roquetas ha afectuado la del mozo Francisco Pición Montolla.

**En el Ayuntamiento.**—JUICIO ADMINISTRATIVO.—En el despacho de las tenencias y ante el señor Rodríguez López se celebró ayer mañana una juicio administrativo con motivo de una denuncia que la sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo» presentó contra los vecinos del barrio Alto José Rodríguez Gomez y Eusebio Ruano, por negarse estos á pagar el impuesto municipal sobre el abastecimiento de leche á la capital.

Como hombre bueno de los dem'ndados concurredó don Miguel Naveiros y en representación de la sociedad asistió el presidente de la misma, señor García Cruz.

El señor Naveiros alegó que los denunciados no tenían el deber de pagar el impuesto con sugestión al pliego de condiciones que fué adjudicado en concreto, á la citada sociedad sin que tenían que pagar con arreglo al ganado que resulta de la estadística prorrateándose el importe del arriendo.

El señor García Cruz manifestó que esa y otras manifestaciones del señor Naveiros, solo eran sufragios para burlar el pago puesto que la sociedad de Ganaderos tomó y tiene el arriendo con iguales condiciones que cualquier otro arriendo para que no perteneciese á aquella entidad á la que los denunciados dejaban de pertenecer por su propia voluntad y que si después pidió el Rodríguez su inclusión y se le fué denegada, era porque la sociedad de Ganaderos mantiene con él varias cuestiones judiciales

que los hacen incompatible.

Además se hizo constar en acta á petición del señor García Cruz que la oposición que el señor Naveiros hace es debida á que desde la fundación de «La Unión del Campo» y cuando este hizo el primer concierto con el Ayuntamiento pretendió que se le dieran mil pesetas y que él haría desaparecer ese impuesto que sobre los pastores pesaba cuya proposición la llevó á la sociedad el señor Naveiros por conducto del hijo del demandado y la cual fué desechada por todos los socios que se hallaban presentes, que fueron muchos por entender el presidente que era una proposición ilícita que no merecía ni el honor de discutir.

El juicio quedó para su resolución después de que á petición del señor Naveiros se hiciera constar en su defensa que la acusación concreta que el señor García Cruz habia lanzado eran palabrerias.

**Junta de Obras del Puerto.**—Orden del día para la sesión que se ha de celebrar el día 14 de Abril de 1913.

Acta de la anterior.

Proposición del vocal don Andres López para que se de una indemnización á la viuda del antiguo empleado de la Junta don Augusto Padilla.—Proyecto de reforma del Reglamento de Montepío.

Proposición del vocal don Gregorio Muñoz, para que se acuerde dedicar un patrimonio á don Francisco J. Cervantes, en que se testimonio la felicitación de los vocales por el triunfo del ferro-carril extraterritorio.

R. O. adjudicando provisionalmente á Lebrón y compañía el suministro de energía eléctrica para las gruas del puerto.

R. O. sobre construcción de la vía marítima y oficio del Ingeniero Director remitiendo el proyecto modificado.

R. O. aprobando la liquidación de las obras del trozo de prolongación del Anden de Costa de Levante y ampliación de Poniente.

R. O. mandando devolver la fianza al contratista de las obras de reparación del muelle de Levante.

Oficio de la Dirección general consultando acerca de una adisión al Reglamento propuesta por la Junta de Melilla.

Expediente de revisión de tarifas.

Oficio del Ingeniero Director sobre las aguas del Puerto.

Del mismo remitiendo el proyecto reformado de las obras complementarias de la ampliación del dique de poniente.

Solicitud del del contratista de las obras del trozo I de la prolongación del Andén de Costa y ampliación de puente para la devolución de la fianza.

Solicitud informada por el Director, sobre devolución del sobrante del depósito constituido por los consignatarios del vapor «Parana»

Cuentas de obras y servicios del mes de Marzo último.

Estados de Fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

**Robo importante.**—Antesyer de madrugada se llevaron á efecto varios robos en diferentes cortijos de la Cañada de San Urbano, que ha sembrado la alarma en aquellos contornos.

El primer atraco lo llevaron á efecto en el cortijo conocido por el de Cardona, de donde se llevaron una yegua negra de cuatro años, teniendo que romper los hierros de una ventana para penetrar en la cuadra.

Después, los ladrones arrebataron un aparejo de la puerta de otro cortijo que existe junto á la Iglesia de la Cañada, no llevándose dos muletas que aquel «laborador tiene, por que casualmente había regresado en un viaje en altas horas de la noche y les encerró en una cuadra interior de la casa.

Por los rastros que los bandidos dejaron, se suponen que en «tango» efectuaban otro robo de otras dos yegas coloradas, de once y dos años en el cortijo de los Perales de dejaron amarrada la primera en una braza de la finca de don Juan Ubeda y una vez que reunieron las tres «caballerías» se dieron á la fuga.

En la Cañada y en toda la vega se comen tan estos robos y otros que con frecuencia se vienen cometiendo en la mayor impunidad y todos coinciden en la firme creencia de que, si bien los autores pueden ser extraños á aquella vecindad, alguien que conoce las costumbres de los labradores dirija á los ratos.

La guardia civil y el Juzgado entienden en el asunto.

**Comisión Provincial. LA SESION DE AYER.**—Presidente el señor Cassinello y asistieron los vocales señores Beltrán, Belver, Requena y Esteban.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dio cuenta de la

**ORDEN DEL DIA.**—Escrito del vecino de Tabernas Juan Navarro, solicitando la incapacidad de tres concejales de aquel Ayuntamiento.

Se acuerda para el asunto al juzgado municipal.

Factura de 295 pesetas por los gastos ocasionados con motivo del entierro de empleado de la Diputación don Indalecio Marqués Segura.

Se aprueba la citada factura y á propuesta de señor Beltrán se acuerda constante en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Marqués.

Factura de 398 pesetas por varios útiles para la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Aprobada.

Anuncio sacando á subasta la confección de las listas electorales.

De Conformidad.

Comunican el Gobernador civil anunciando para el día 27 las elecciones de concejales en el distrito tercero (Puerto).

Entrados.

Expediente de responsabilidad seguido contra Francisco Soriano, vecino de «Nacimiento», y contratista de la cobranza del impuesto sobre pesas y medidas.

Queda en la mesa hasta la última sesión. El señor Cassinello informó á la Comisión del estado de cuentas, en que se halla el Contingente provincial con la Diputación.

El señor Belver, propone se aperriba al arrendatario del Contingente, para que ingrese la cantidad que adeuda á la Corporación provincial.

El señor Cassinello dice que si bien es cierto que el arrendatario no ha hecho los ingresos que debía haber efectuado, ha sido por no haber cobrado este sus debidos á muchos Ayuntamientos de la provincia.

La Comisión acordó después de oír las manifestaciones hechas por el señor Cassinello, desechar la proposición del señor Belver acerca del apercibimiento.

La presidencia propone á Francisco Martínez Espinar para cubrir interinamente la plaza vacante de portero de la Diputación. Se acuerda de conformidad.

Se dá cuenta de otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

**Los exploradores almerienses.**—Lista de aspirantes á ingreso como socios activos en los Exploradores de España cuya documentación de alistamiento se encuentra en debida forma, por lo que pueden recoger cuando gusten sus tarjetas de identidad en casa del señor González Matalana, subdirector de organización, Sagasta 7 de 1 á 3.

Don Francisco Cabezas García, Don José Zapata Puerta, D. Sebastián Alonso Gimenez, D. Arturo Cravioto Balboa, Don Antonio Pérez del Villar, D. Ricardo Berdejo Arigo, D. Alberto Berdejo Arigo.

**Excursión ciclista.**—Hoy saldrá de Almería para Tabernas una caravana de ciclistas compuesta de los señores don Fernando Romero, don Federico Fenoy López don Juan Díaz López, don Francisco López Dominguez, don Francisco Sanchez López, don Diego Barrau Gómez, don Enrique Mota, don Juan Guirado Roman, don Urbano Fernandez, don José Cantón don Rafael Jiménez Ubeda, don Manuel Gozález, don Trino López Bocanegra, don Ramon Fernández, don Diego Martínez, don Eduardo Moreno, don Francisco Gonzalez, don Francisco Plaza, don José Sola Jurado don Rafael Conzález Roman, don Luis Martínez, don Antonio Ortiz y otros varios.

Los excursionistas partirán de la Plaza de Emilio Pérez á las nueve de la mañana y regresarán á Almería á las siete de la tarde.

**De Obras Públicas.**—La Comisión provincial devuelve informado el expediente de caducidad de la concesión del Ferro Carril de Sierra Alhamilla al puerto de esta capital.

La Comisión acordó que no se declare la caducidad de la mencionada línea y se le otorgue á la Compañía Concesionaria un plazo prudencial para que pueda cumplir las condiciones que sirvieron de base á la Concesión de mencionado ferrocarril.

**El sindicato del riego de Gergal.**—La Comisión Provincial devuelve informado el expediente instruido á instancias de D. José Contreras González, sobre la inclusión de D. Mariano Espinar en el Sindicato de Riegos de Gergal.

**El contingente provincial.**—La Diputación Provincial hace saber á los Ayuntamientos que, durante todo el mes de Mayo podrán satisfacer voluntariamente las cuotas del Contingente Provincial.

**Minería.**—Don Carlos Goy, vecino de Tabernas, solicita el usufructo de la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro con el título «Manicomio» número 32.730 parajes denominados Loma del barranquillo del agua, del término de Laujar.

Don José García del Moral vecino de Almería solicita la propiedad de 23 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Ponte y Blanco» número 32.740 paraje llamado Loma Jesilla del término de Rioja.

Don Juan Teruel Aránega vecino de Tabernas solicita la propiedad de 28 pertenencias de mineral de hierro con el título «La Estrategica» número 32.741 paraje nombrado puntal del cortijo de los Gongoras del término de Tabernas.

Don Salvador del Moral vecino de Fondón solicita la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro con el título «Maxin» número 32.742 paraje llamado Cuevas de las Nogueiras de los términos de Fondón y Presidio.

**Beneficencia.**—El movimiento de nuestros Establecimientos benéficos fue ayer el siguiente:—Existencias 111 varones y 64 hembras. Hospicio 140 varones y 154 hembras. Expósitos 8 varones y 11 hembras. Manicomio 89 varones y 63 hembras.

**Registro Civil.**—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el registro Civil:—NACIÓNS.—José Rubio Martínez, Francisco Diaz Forte, Adela Berrucezo del Pino, Vicente Moya Jerez José Lirola García y Antonio Tortosa Martínez.

Laujar presenta escrito solicitando la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro con el título «Manicomio» número 32.730 parajes denominados Loma del barranquillo del agua, del término de Laujar.

Don José García del Moral vecino de Almería solicita la propiedad de 23 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Ponte y Blanco» número 32.740 paraje llamado Loma Jesilla del término de Rioja.

Don Juan Teruel Aránega vecino de Tabernas solicita la propiedad de 28 pertenencias de mineral de hierro con el título «La Estrategica» número 32.741 paraje nombrado puntal del cortijo de los Gongoras del término de Tabernas.

Don Salvador del Moral vecino de Fondón solicita la propiedad de 48 pertenencias de mineral de hierro con el título «Maxin» número 32.742 paraje llamado Cuevas de las Nogueiras de los términos de Fondón y Presidio.

**Beneficencia.**—El movimiento de nuestros Establecimientos benéficos fue ayer el siguiente:—Existencias 111 varones y 64 hembras. Hospicio 140 varones y 154 hembras. Expósitos 8 varones y 11 hembras. Manicomio 89 varones y 63 hembras.

**Registro Civil.**—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el registro Civil:—NACIÓNS.—José Rubio Martínez, Francisco Diaz Forte, Adela Berrucezo del Pino, Vicente Moya Jerez José Lirola García y Antonio Tortosa Martínez.

**DEFUNCIÓNES.**—Luis Lopez Belmonte y Juan Lozano Fernandez Delgado.

**CASAMIENTOS.**—Marino de las Herreras Salmeron con Francisca Bilbal Amo.

**Militares.**—Alfredo Barranco Sánchez debe presentarse con toda urgencia en el negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarle de asuntos que le interesa.

**Sociedad.**—De sus posesiones de Finaña se ha trasladado á Granada la distinguida señora doña Natalia Peral de Rada.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le hace guardar cama, el gerente de la «Sociedad Anglo Española Cooper» don Francisco Lao.

En el tren de la madrugada saldrá para Madrid don José Espinar.

**Carcelarias.**—Han sido puesto en libertad los preso en la carcel de Almería, Diego Rodriguez Mullor Manuel Domingo Alméjida, Luis Guirado y Arturo Rubi Espinosa.

Ayer quedaron recluidos en el citado establecimiento 46 mujeres y 5 hombres.

**Marina.**—El movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer fué el siguiente:—ENTRADOS.—Vapor Francés «France» procedente de Marsella con carga general y 395 pasajeros para Buenos Aires y escalas.

**SALIDOS** Vapor Francés «France» con destino á Buenos Aires con carga general y pasajeros.

Noticias

**LECHE DE BURRA A DOMICILIO.** Darán razón en el camino del Zapillo tejar SENORITA joven y n. mal parecía ja con siete mil pesetas de renta, desea contraer matrimonio con caballero joven de buenas referencias.

Acompañando fotografía, dirigirse á Lista de correos, Billete de 1.ª clase Ferro-carriil, línea Guadix-Baeza, del 5-12-12, número A. O. 704.

**SE VENDE.**—Una posada propiedad de D. Diego Rodriguez, situada en la carretera de Adra, en el mejor sitio del pueblo, bu consta de dos pisos, estando destinado el principal para fonda y con dos puertas una á la Carrera y otra á la carretera.

Daran razón en la calle del Cepero número 13 de esta capital casa de Maria Rodriguez.

—Con marca LA LUNA, la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

**AMA DE CRIA.**—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón en esta Redacción.

—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón: En la calle de Orberá parador del principe.

—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón: En la calle del Convento, Cortijillo de Belen núm. 1

—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón: Chamarin núm. 44.

**FUMADORES.**—Si probais una vez el papel marca «España», lo adoptareis para siempre.

**URGENTE.**—Se venden Hornos mecánicos para cocer pan con carbón de cok. Las que valían á 400 pesetas á 250, á plazos y se pueden servir en el acto.

Calle de Granada número 53 informarán.

**BALNEARIO DE LIERGANES.** Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

—Recomendamos á nuestros lectores el Cognac «Coyean» y C. que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.

A beber cognac «Coyean»

—Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales. Especiales para la temporada próxima.

**DIEGO VAZQUEZ ALONSO** Cisneros 2 Almería.

**REPRESENTANTES.**—Se necesita en todos los pueblos de España.

Articulos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos. Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

Provincial

**Vera.**—En la posada titulada de «El Seco», sita en el Barrio de esta ciudad, el tueron hurtadas varias prendas de vestir al vecino de Pechina don Juan Cruz Piña.

Créese que el autor es un individuo que había penotado en la indicada posada, marchándose al día siguiente á Almería, sin ser visto por nadie.

Se ha telegrafado al Comandante del puesto de Sorbas interesando la detención del aprovechado sujeto.

**Garrucha.**—Reina en estas costas un furioso temporal.

Por tal motivo ha sido imposible reunir los trabajos en los cargadores de mineras.

**Benahadux.**— Señor director Director de EL RADICAL Almería.

Muy señor mío: Por no perder la costumbre de dejar incumplida las leyes apesar de ser los obligados á cumplirlas en primer término los caciquillos de aquí han cometido una nueva arbitrariedad.

Según el artículo 12 de la ley electoral, el día 10 de Abril de cada año se expondrán las listas del Genso en los sitios de costumbre para que los que se crean con derecho puedan hacer contra ellos las debidas reclamaciones oportunas. Y en este pueblo se dá el caso de que aun no se han expuesto estas listas como previene la ley cuando sabemos que ocurre que un señor vecino de un pueblo próximo que es concejal en dicho pueblo tienen sv voto en muestra como electoral sin que podamos reclamar contra esa y otras anomalías parecidas.

Ruego por este conducto al presidente de la junta Provincial del Censo, de las ordenes oportunas para que cesen estos atropellos.—EL CORRESPONSAL.

Información ferroviaria

A un obrero de vía y obras

No he de ocultarle mi satisfacción, por su carta, publicada ayer en este diario. Siento sin embargo que usted haya interpretado algo el sentido de mi artículo.

No decía yo, ni puede decirlo nadie, que se deje desamparado al que cae, lo que hice fué, trataré vitalesos temores ridículos de los cuales se aprovechan nuestros enemigos, de que esas victimas cansadas, por la organización no produce otra cosa que la cesantía de unos cuantos obreros.

Es cierto que hay obreros que sufren las consecuencias de la organización, pero si los obreros ingleses, de la huelga negra, no hubiesen probado sus fuerzas varias veces, perdiendo, no tendrían hoy á su favor el triunfo colosal de su última huelga y el jornal mínimo que les permite vivir mejor.

Como ellos, sufrieron los reveses, las primeras amarguras, los alemanes, los franceses, los belgas, y son hoy en estas naciones palancas que recaban hora tras hora, la emancipación del proletariado.

A esto me refería yo. Al que caiga en la lucha, se le debe conceder el apoyo material incondicionalmente. No hacerlo así es una cobardía. Pero las luchas todas no producen beneficios sin en ellas no nos alienta una gran rebeldía, y si no pensamos que á nuestras espaldas están las victimas que por nosotros se sacrificaron, como no se puede pedir á un campo sin riegos, que produzca ni que sea fértil. O lo que está más claro, hace falta que los campos y las ideas se riegan con agua ó con sangre para que sean fecundos.

Atrevida es la comparación en este caso, pero es cierta.

Por lo demás siga el obrero de vía y obras pensando igual, que así es como se piensa.

Holmes.

DESDE LONDRES

**La conferencia de embajadores.**—El sitio de Schtari.—La manifestación naval. Negociaciones austro montenegrinas.

Los embajadores reunidos en el Foreign Office, han adoptado el acuerdo de secundar y realizar la manifestación naval colectiva, por iniciativa de Rusia. Este acto de aparenta hostilidad debe producir impresiones de disgusto en el pueblo ruso, lo mismo que en Francia y en Italia.

Todo se sacrifica en aras del deseo de paz, pero el sacrificio resulta muy costoso. El gobierno de San Petersburgo ha procurado justificar su conducta, alegando la necesidad de hacer algo que le causa verdadera repugnancia.

No se llevará á efecto ningún desembarco, ni habrá de ser ocupada ninguna porción de la costa inmediata á la plaza situada. Se trata únicamente de notificar con aparato de fuerza el acuerdo de las potencias en la que afecta á Scutarí. Por tanto, en forma negativa, más bien que exigencias terminantes, esta notificación puede producir efectos directos y morales en favor de la paz.

Los transportes, cargados de tropas que se aproximan al litoral albonés, serán detenidos.

Pero no es probable que la escuadra internacional de los cinco pabellones encuentre á los transportes griegos. Según informes de carácter confidencial, la flota ha llegado á su destino. Parece que las potencias dan un sablazo en el agua, acordando un pase naval sin positiva finalidad.

Los periódicos austriacos pretenden establecer suposiciones respecto á lo que habrá de ocurrir si la manifestación naval no alcanza á suspender el bombardeo y el asalto de la plaza sitiada. Algunos de ellos anuncia que 100.000 soldados austro-húngaros, entre los cuales se contarán aproximadamente 50.000 eslavos, se encargarán de imponer la ley á los montenegrinos.

Quien piensa en la eventualidad de que el imperio austriaco pueda meterse en tales dibujos? Por otra parte, Francia é Inglaterra no han de consentir que los débiles sean oprimidos y humillados. Europa ofrece al gobierno austriaco un pretexto para justificarse ante la opinión pública, calmando las impacencias durante un plazo que será aprovechado para resolver el problema: La diplomacia naval retardará y suspenderá la acción aislada de Viena, que siempre aparece amenazadora. Esto es lo que se propone el gabinete de San Petersburgo al tomar la iniciativa del acuerdo. Desde luego se trata de realizar un esfuerzo en favor de la conclusión de la paz.

Serbia ha prometido que atenderá los consejos de las potencias tan pronto como se vea libre de los compromisos militares que tiene contraídos con Montenegro. La cuestión de Scutarí quedaría terminada con la paz. Esto no desconoce los aliados, quienes procuran retardar la contestación á la nota colectiva de las potencias.

Ahora la nueva frontera turco-búlgara, con motivo de la rendición de Andrinópolis sirve de pretexto á las potencias para exigir una inmediata respuesta. Las negociaciones directas entre Austria y Montenegro pueden facilitar el conveniente arreglo de los intereses eslavos. Probablemente Austria aspira á hacer del rey Nicolás de Montenegro un aliado contra los serbios, pero es difícil que consiga este objeto en las actuales circunstancias.

A kors

Londres, Abril de 1913.

**TRES GOTAS DE Kaol**

al metal más sucio, dan brillo duradero.

SE VENDE EN TODAS PARTES EN BOTELLAS

Fabr: Chemier Werke, Lubzyski y C. Berlin-Lichtenberg.

**ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO**

El g timo de erran va

El mejor reconstituyente par los niños

**VACUNA SUIZA**

ROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA

**Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla**

MAR DEL ORO: MALABARACE, GERVANA

SANTA ANA: SEVILLA, SAN JOSE.

Salidas de Almería para Málaga, Algéciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Ceuta, Génova; Eyorna y Marsella; llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero, —Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamont. Esta casa consignataria tiene establecido servicio de muelle y transporte de mercancías á su domicilio Barcelona á ese de Almería á precios reducidos.

**Salvador Romero y Hermano**

billetes extranjeros

Monedas de oro y

Compra de toda clase

Passo del Principe, núm. 10.

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.**

El magnifico transatlántico de la Compañía Austro Americana

**COLUMBIA**

Saldrán del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para

**Sofía Hohenberg**

Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1913 para

**BUENOS AIRES**

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,

D. BERLON Riveyard Francisco número 59. ALMERIA

**Vapores correos franceses.**

société générale de Transports Maritimes á Vapour.

Salvos fijos, rápidos y baratos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, correspondiendo al BRASÍL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y una tégrafa sin hilos.

**FORMOSA, "PANPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"**

**FORMOSA** Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913. para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

**Salta** Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913 para Buenos Aires.

**Algerie** Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ESTOS vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el tipo de modificaciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambra, etc. y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

A los navíos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos que igualen y ninguno que los supere. Se dan 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correa, hay que solicitarla con tiempo o. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de Pasaje, etc. etc. etc. se ántes de la salida de cada vapor. O antes de entrar en el puerto.

Para más informes sus consignatarios, ELI DE ESTADIN JIMENEZ, S. de C.

**Banco Español de Crédito**

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**Doctor Manuel Marin**

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles viernes, de 4 á 8 tarde.

Puerta de Purchena

**Nefrina Salvador**

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de S. Romera Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

**"Torton"**

GRAN CAFETERIA

Bulevard del Principe 38.—Rotonda de la Plaza Circular.

Platos DEL DIA

Macarrone á la Italiana

Merluza sola picante

Riñones á la parisien

Pollo al Jerez

Bar Victoria Paseo del Principe. Teléfono 254

Sucursal 254

Servicio á domicilio

**AZUFRES**

De la Compañía Franco-España

FLOR SUBLIMADA

REFINADO MOLINO

GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

**VAPOR PARA ORÁN**

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Vgullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

Se despacha en Almería, por su Consignatario, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevard del Principe, 76.

# ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## NUESTROS CORRESPONSALES

### Política

—El Conde nos ha confirmado el deseo de que el ministerio del Trabajo comience a actuar desde primeros de Julio próximo pero, que depende de la solución de este asunto del acuerdo que adopte el Parlamento pues podrá también acordarse que este comenzará sus tareas el primero de Enero.

—La amenaza de los jaimistas de que organizarán requetes, conforme con las brses redactadas por el señor Llorens, no han conmovido a nadie, ni se dá importancia á sus propósitos.

—Refiriéndose al viaje del Rey á París, nos ha dicho el Conde, que no puede asegurarse la fecha fija en que este habrá de verificarse negando que el referido viaje tenga carácter político.

—Con motivo de la muerte de la madre del Presidente de la República Mr. Poincaré, el vi-je se apiazará desde Lu-g, aunque el mismo como ya digno es puramente de cortesía.

—El acto de la jura de la bandera se verificará mañana, con todo el fasto y esplendor que ya tengo te grabado.

—Precedente de la Comarca han llegado fuerzas de Infantería de Marina, siendo recibidas por un gentío inmenso que aclamó á los marinos.

—No obstante la negativa oficial, es cierto que el Alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión de su cargo, fundandose en las apasionadas campañas y en los insidiosos conceptos que se vierten públicamente acerca del asunto de las aguas.

—El presidente de la Comisión Oficial señor Alvarado ha presentado también la dimisión, fundandose en las mismas causas.

—Se habla mucho de lo que habrá de pasar en el banquete que los liberales de toda España darán el martes en honor del Conde de Romano nes.

—El presidente pronunciará un discurso dando cuenta de sus gestiones en la presidencia y de la labor realizada por el Gobierno desde la clausura del Parlamento.

—También se dice que el, en dicho acto se fijará la fecha definitiva de la apertura de las Cortes.

—Sobre todo, lo más importante para el señor Romanones será su proclamación como jefe definitivo del partido liberal.

### Las provincias.

**Pamplona**  
Ha sido condenado á la última pena por la Audiencia de Pamplona, al procesado Juan Ciemades, asesino de Miguel Gonzalez, al cual robó después de matarle, arrojándolo al río. Con esta, son tres las penas de muerte que ha impuesto la Audiencia en el cuatrimestre actual.

**Badajoz**  
Telegrafía de Badajoz que en el pueblo de Castibranco, paseando por el río Guadiana en una barca, los hermanos Daniel y Cándido Muñoz, tuvo este último la desgracia de marearse cayendo al río. Cuando lograron sacarlo de las aguas, Cándido Muñoz estaba ahogado. —En el pueblo de Z. fra un mezd-

go intento pasar la via, siendo arrollado por el tren, destrozandole.

**Sevilla**  
El príncipe de Sajonia ha visitado el cuartel donde está alojado el regimiento de Seris, del cual es coronel honorario. Los oficiales del regimiento salieron á recibirle. Se le tributaron honores. Después visitó los alojamientos revisando una compañía. Se le ha obsequiado con un lunch.

**Murcia**  
Al tratar el Ayuntamiento en Cartagena de poner en vigor el reglamento municipal derogado, el concejal señor Gil se opuso, dando lugar á una enérgica protesta del público que no pudo ser evitado por la policía.

El concejal abucheado abandonó el salón de sesiones, recudiéndose con este motivo las protestas. Ca policía tuvo que intervenir energicamente para disolver los grupos.

**Cádiz**  
Comunican de San Fernando que ha producido allí excelente impresión, la disposición del ministro de Marina ordenando la vuelta al trabajo de los obreros despedidos del Arsenal de la Carraca y la promesa de que se cumplirá la ley de escuadra.

—Dícese que el Rey, hará una visita á la Escuela Naval, con cuyo aumoso, á bordo de la escuadra marchará á El Ferrol, para asistir á la boda de la infanta Alicia.

En la travesía harán practicas de cañón los alumnos, dirigidas por don Alfonso.

**Alicante**  
Comunican de Alicante que el día 20 del actual se espera en aquella capital, la visita del ministro de Fomento.

El señor Villanueva, inaugurará un puente en Elche

**Barcelona**  
En el pueblo de Granollers, continúa la huelga de ladrilleros. Hasta ahora la actitud de los obreros es pacífica y firme. El empresario del Teatro Soriano se ha fugado, sin pagar los sueldos que adeudaba á los artistas que actuaban en dicho coliseo. Ha terminado sus tareas el Congreso de la Industria metalúrgica.

En las últimas sesiones se discutieron los temas de aprovisionamiento, acordándose que el Gobierno aumente los derechos sobre la exportación de mineral de hierro y cobre.

**Murcia**  
—En el muelle ha sido capturado Juan Herrero, natural de Murcia, autor del homicidio de Sevilla, y matador de su complice. Se le cree complicado en varias homicidios y robos importantes. Se hospedaba en casa de un hermano suyo músico de infantería de marina.

**Extranjero.**

**Londres**  
Comunican de Belgrado que se ha ordenado que se realice la operación suspendida ante «Sentari»

**Sofia**  
Comunican de Sofia que corren rumores de que Servia ha pedido vana, mente al Zar y al Kaiser que sirvan de arbitros en la delimitación de las futuras fronteras en los aliados.

**Paris**  
En Monte Carlo, continuaban las pruebas de hidroplanos. Asistía un público numeroso. En el momento más culminante de la fiesta, se desencadenó una gran tempestad, ocurriendo números accidentes. Afortunadamente no hubo víctimas. Muchos hidroplanos cayeron al mar destrozándose.

**Ultima hora**

—El ministro de la Gobernación señor Alba, indignadísimo, ha protestado de que se diga en la prensa, que durante la entrevista sostenida con la Comisión de aguas de Barcelona, insinuara determinadas indicaciones inmorales para resolver el asunto.

—El Presidente del Consejo, ha puesto á la primera un decreto, suprimiendo las juntas de Comercio y exportación.

La labor de estas juntas se ha incorporado al Consejo superior de Fomento.

El Conde ha desmentido que se firmara ayer la combinación de pretos, como dicen algunos periódicos. —Cree el Conde, que la jura de la Bandera, resultara solemnisima.

Nos dijo además, acerca de esta, que hace fecha vienen circulando rumores que se han acentuado mas en los últimos quince días, de que se intentan realizar actos trascendentales sin que pudieran concretarse sus alcances, ni sus resultados.

Lo policía vigila y busca á caracterizadas personas.

—En el Consejo celebrado hoy se ocuparon los ministros de la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se despacharon además algunos expedientes.

—El conde se mostró reservadísimo al ser preguntado si era cierto que habia presentado la dimisión el alcalde de Barcelona.

Los moros marcharán á Melilla, el miércoles después de haber asistido al acto de la jura de la bandera.

Aun tardará algunos días en marchar á Ceuta la brigada del señor Primo de Rivera.

Dióse cuenta en el Consejo, del proyecto y del decreto que trata sobre el ingreso en el profesorado de los libros de texto para los exámenes del régimen escolar de segunda enseñanza.

Respecto del Catecismo solo se vieron las actas originales de las discusiones del Consejo de Instrucción pública.

Dos catedráticos de Filosofía y letras pidieron al señor Lopez Muñoz, ministro de Instrucción pública la reforma de los estudios universitarios.

Nuestro embajador en el Vaticano ha telegrafado, que se acentua la mejora del Papa.

El peligro ha desaparecido.

—El lunes recibirá al rey la visita de los Comisionados y delegados del Comité republicano de Comercio Industria y Agricultura de Francia.

Los notable argerinos que vinieron á Madrid al asunto de la Intercomunalización se han despedido del señor Navarrete.

Los Comisionados, agradecieron al ministro las atenciones que con ellos se habían tenido.

—El Gobierno, recibe infinidad de telegramas de Chicón Arampúes, Torrejón, azucarera «La Poreda», por los perjuicios que el cierre había ocasionado á la riego.

—Se afirma que el Presidente del Consejo de Ministros, pedirá explicaciones y declaración clara á los liberales que suscribieron la protesta contra la supresión del Catecismo en las escuelas, en unión de las personas de las órdenes militares.

—El ministro de Fomento señor Al-lanneva, ha marchado á Córdoba, de donde regresará el lunes.

—El señor Iglesias (D. Pabl.) ante la imposibilidad de poder hablar con el ministro de la Gobernación señor Alba dijo una nota detallada de los abusos que cometen las autoridades, no tra las sociedades obreras, coiss pueblos de Benaladid, y S uon.eta

**FRANCÉS.—Se enseña á hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado á las carreras de carreos y telegrafos, á comercio y bachillato.—Real, 24, principal.**

**ESPARTERIA**  
Se fabrican toda clase de objetos de esparto. Especialidad en espuelas para carboes y minerales á precios económicos. Se admiten encargos. Darán razón en Alhama, Juan Asensio López.

**LIBRAS ESTERLINAS**  
El 12 de Abril de 1913  
**COTIZACION EN ALMERIA**  
PAGAION (27'39 cheque. (27'34 8 div.)  
**Salvador Romero y Hermanos**  
BANQUEROS  
Paseo del Principe, num 10

**Línea de vapores Tintore**  
  
Servicio extraordinario y directo para la temporada de p t a d 1913 entre **Barcelona y Almería**

Dois salidas semanales á parti del **Sábado 15 de Marzo**  
**SALIDAS DE ALMERIA:**  
**MARTES Y SABADOS**  
Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté á bordo antes de las 5 de la tarde.  
Consignatarios,  
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.  
Boulevard del Principe 75.

**La Bola de Oro**  
El mejor merendero de la ciudad, En la carretera de la bajamar.  
**PANORAMA ESPLENDIDO**  
Comidas suculentas y baratas.  
Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad es cerr mdeento  
Es la estancia más linda de Almería.

**Salvados, paja Y CEREALES**  
El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitarle á la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir á la central, y á los mismos precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior empacada á 3'25 quintal; idem suelta 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país 0'50 fanega idem rusa 8'75 idem; Panis superior 100 kilos con saco, 21 pesetas 8'75 fanega; Panis triturado para pienso de caballerías 100 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de panizo hecha, saco de 100 kilos, 23 y 12 pesetas y 2'75 arroba; Salvado de 1.º sacco de 60 kilos 12'50 idem de 2.º sacco de 40 kilos 8'50; idem de 3.º pajota, sacco 30 kilos, 6'00.

Regocijos 7 y 9 y P. del Carmen.

**Diabetes**  
El vino uracado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético Depósito en Almería: Farmacia de Cris- P.omaró Rivas.  
Plaza Santo de Domingo—Almería.

**ARROZ GLACE LA FLOR DE VALENCIA**  
El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

**T. EL RADICAL**

**Sindicato de Estudios Mineros é Industriales**  
Realiza estudios. Compra y negocia asntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.  
Dirección: DON FELIPE GARCIA MAURICIO  
Goya, 6, bajo, MADRID

**Amor**  
Sigue la mejor pasta para limpiar metales

**SOBRE MONEDERO**  
Para circulación por correo de valores en metalico.  
Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatonos rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

**OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.**

**Miguel Garcia Gómez**  
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
**ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 2**

**Jarabe Salvador.**  
De glicerofosfato de cal con Cressotal  
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, encefalitis, catarros, raquitismo y escrofalismo  
Rivas.  
Plaza de Santo Domingo—Almería

**La flor de Lis**  
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y seps.  
Usando LA FLOE DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades emisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.  
Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos.  
Dreguaría.—Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

**Línea de vapores Tintore**  
Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

  
**TINTORE**  
Servicio Barcelona, Almería y Melilla  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados, idas de Melilla, los martes.  
Llegadas á Almería, los miércoles, los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona, señores Do-renech y Ceri Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.  
Consignatarios, en Melilla: Sres David J. Melul, Sucosores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.  
—Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur que han encargado transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicite

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector

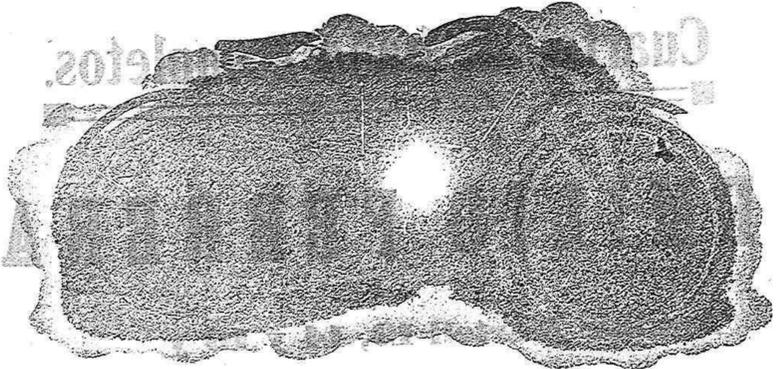
EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

### BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.—Stock Micheliu

Cubiertas  
y  
Cámaras  
Micheliu  
Faroles  
Bocinas  
Sirenas  
Timbres.



Plazos  
de  
15  
pesetas  
mensuales  
en las  
Bicicletas  
Dürkopp

Pedir catálogos ilustrados al concesionario,

**GUILLERMO HERRERA**

Mendez Nuñez, 12.—ALMERIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni el pelo caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y en su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandelita.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicación.
- La Flor de Oro Esta tintura deja al cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si en aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artículo.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y evita se crecimientos, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será caído.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el pelo y el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse, como si fuese bandelita.

\* Las personas de temperamento herpético deben premeditadamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y rasarse la cabeza una y limpia con esta una aplicación cada ocho días; véase el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumeras y droguerías de España y Portugal.

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, número 10.

VISO DE PEPTONA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

**ORTEGA**

Alimento digerido de vea. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan los nutrientes más completos, fáciles de digerir y asimilables con frecuencia ó de desahoga (neuróticos, niños, ancianos, etc.).

Cada comprimido equivale á un gramo de carne de vea.

Seja en el empaque: 4,50 pesetas.

Modelado con Orde en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Ortega Laboratorios—Fábrica: Puente de Valdecañas, Madrid. Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID

### LA UNION Y EL FENIX

Compañía de Seguros reu

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



Seguros sobre la vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, número 10.

### EL DOLOR DE CABEZAS

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIOCRINA** del doctor CALDEIR. cinco minutos con la HEMIOCRINA del doctor CALDEIR. dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMIOCRINA del doctor CALDEIR. dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HEMIOCRINA del doctor CALDEIR.

ALONSO, 15, y Puercadel Sol, MADRID